

Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá



Casos: Cuando el candidato sea viable por medio de evaluaciones correspondientes.

Oficina de Atención: Movilidad Laboral

Responsable: Ing. Manuel Origel Rangel

Silencio Administrativo: Aplica la negativa ficta

Requisitos:

- Ser jornalero, agricultor, campesino o peón de campo.
- Radicar en el medio rural
- Edad: de 22 a 40 años.
- Estado civil: casado o unión libre.
- Disponibilidad para cumplir un contrato en Canadá, por el tiempo que se le asigne.
- CURP
- INE o IFE
- Comprobante de domicilio.

Requisitos Adicionales: Sin requisitos adicionales

Formato de Solicitud: Solicitud de permiso de trabajo

Teléfono: 01 (443) 3 15-78-12

Ubicación: Av. Lázaro Cárdenas No. 866 Colonia Ventura Puente C.P. 58020 en Morelia, Michoacán.

Horario: De 08:00 a 17:00 horas en días hábiles de lunes a viernes.

E-Mail: morigel@hotmail.com

Costo: Completamente gratuitos

Tiempo de Respuesta: Variable

Vigencia: De enero a septiembre

Documentos a Obtener: Permiso de trabajo y contrato de empleador de Canadá.

Oficinas de Pago: No aplica

Criterio de Resolución: Ninguno

Fundamento: Acuerdo mediante el cual se establecen las Reglas de Operación del Programa de Apoyo al Empleo publicado en el Periódico Oficial de la Federación el día 22 de febrero de 2019.